



Proyecto docente de la asignatura

Asignatura	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA DE LA EMPRESA		
Materia	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS		
Módulo	FORMACIÓN BÁSICA		
Titulación	GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RRHH		
Plan	443	Código	
Periodo de impartición	SEMESTRE 1	Tipo/Carácter	BASICO
Nivel/Ciclo	PRIMER CICLO	Curso	PRIMERO
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	CASTELLANO		
Profesor/es responsable/s	MARTA MARTÍNEZ GARCÍA (Coordinadora de la asignatura) PILAR ZAPATA		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	mmartine@eade.uva.es (despacho nº 5) pzapata@eade.uva.es (despacho nº 15)		
Horario de tutorías	Ver en página web		
Departamento	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y CIM		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Introducción a la Economía de la empresa es una asignatura de carácter básico que forma parte de la materia "Organización del trabajo y dirección y gestión de recursos humanos", dentro del plan de Estudios del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Universidad de Valladolid.

El propósito general de esta asignatura es dar una visión global de la empresa y de su problemática, sin entrar en el detalle de aspectos concretos que serán objeto de tratamiento en otras asignaturas propias del área.

1.2 Relación con otras materias

Los aspectos abordados en esta asignatura se concretarán y profundizarán en la asignatura "DIRECCIÓN ESTRATÉGICA", de 3º curso.

1.3 Prerrequisitos

No se establecen requisitos previos para cursar esta asignatura.

2. Competencias

2.1 GENERALES

- G1. Capacidad de análisis y síntesis
- G2. Capacidad de organización y planificación.
- G3. Comunicación oral y escrita en lengua nativa
- G5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- G6. Capacidad de gestión de la información
- G7. Resolución de problemas.
- G8. Toma de decisiones

2.2 ESPECÍFICAS

CE.3. Organización y dirección de empresas

CE.13. Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas



CE.14. Capacidad de aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación en diferentes ámbitos de actuación

CE.35. Aplicar los conocimientos a la práctica.

3. Objetivos

Con el desarrollo de la asignatura se pretende facilitar que el alumnado entienda y alcance un nivel suficiente de conocimientos acerca de:

1. Identificar y comprender los elementos fundamentales de la economía de la empresa: la empresa, el empresario y el entorno empresarial.
2. Comprender la naturaleza del sistema empresarial desde una perspectiva económica.
3. Comprender e Integrar los conceptos básicos en torno a los subsistemas y áreas funcionales que componen la empresa, en especial, la Dirección, la Producción, la Comercialización y las Finanzas empresariales.
4. Identificar y comprender las características básicas y el alcance de las diferentes funciones directivas en la empresa: la planificación, la organización, la dirección de recursos humanos y el control.
5. Conocer e integrar los elementos clave del proceso de toma de decisiones.
6. Conocer la estructura organizativa de la empresa.
7. Desarrollar un pensamiento crítico aplicado a la recogida e interpretación de información y al análisis de problemas en la empresa.

4. Contenidos

Tema 1: La empresa: aspectos conceptuales

Tema 2: La propiedad, la dirección y el gobierno de la empresa

Tema 3: El entorno de la empresa

Tema 4.- La evolución de la empresa: crecimiento

Tema 5: La toma de decisiones y el sistema de información en la empresa.

Tema 6: Los valores de la empresa: cultura, ética y responsabilidad social.

Tema 7: Los objetivos, la planificación y control

Tema 8: La función de organización

Tema 9: El comportamiento humano en la empresa

5. Métodos docentes y principios metodológicos

En el desarrollo de las clases teóricas se utiliza la clase magistral para la exposición de los contenidos básicos de cada tema. En las clases prácticas se realizarán actividades diversas como resolución de problemas, discusión de artículos, comentario de noticias de prensa, análisis de casos de empresas (reales o hipotéticas), trabajo de documentación, etc.



El plan de trabajo previsto para el desarrollo de los contenidos incluidos en los diferentes bloques temáticos es el siguiente:

- **Clases magistrales de contenido teórico**, de manera que se le proporcione al alumno los contenidos básicos de cada tema y las indicaciones necesarias para que pueda abordar su estudio.
- **Clases prácticas** se recurrirá a *dinámicas de grupo*, con objeto de que el alumno trabaje en equipo ciertos contenidos. También se recurre a *análisis de casos* (de empresas reales o hipotéticas), los cuales se distribuyen con la debida antelación para que puedan ser leídos y analizados por el alumno/a antes de su resolución en clase. Asimismo se comentan *noticias de actualidad* que hacen referencia a los contenidos impartidos.
- **Exposiciones sobre temas o aspectos relacionados con el contenido de la asignatura.**

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	36	Estudio y trabajo autónomo individual	60
Clases prácticas	20	Estudio y trabajo autónomo grupal	30
Laboratorios			
Prácticas externas, clínicas o de campo			
Seminarios			
Otras actividades			
Evaluación	4		
Total presencial	60	Total no presencial	90

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
<p>PARTE A:</p> <p>Una prueba presencial al final del semestre, que permita evaluar que el alumno conoce los diversos contenidos de la asignatura y que es capaz de utilizarlos de forma aplicada en la empresa. Dicha prueba contará con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preguntas objetivas de tipo test • Preguntas de desarrollo escrito con aplicación a casos hipotéticos o reales de empresa. 	80%	<p>Es imprescindible superar la primera parte de la prueba ya que tiene carácter eliminatorio.</p> <p>Las preguntas mal contestadas no restan. Las no contestadas no puntúan ni positiva ni negativamente.</p> <p>No se guardará ninguna de las partes a lo largo de las convocatorias oficiales del curso académico</p>
- Realización de trabajos que, para	15%	La calificación alcanzada en los trabajos



los distintos bloques temáticos y a propuesta del profesor, lleve a cabo el alumno en grupo, así como su presentación, análisis y entrega en la forma que establezca el profesor		sólo se aplicará en la calificación final de la asignatura cuando el alumno haya obtenido una calificación de 3,5 puntos sobre 10 o más en la prueba escrita. Esta calificación sólo se mantendrá hasta la última convocatoria del presente curso académico
- Participación en clase: se valorará la resolución de casos propuestos por el profesor, y la participación activa del alumno en debates, comentarios de noticias de prensa, etc.	5%	La calificación alcanzada en la participación en clase sólo se aplicará en la calificación final de la asignatura cuando el alumno haya obtenido una calificación de 3,5 puntos sobre 10 o más en la prueba escrita. Esta calificación sólo se mantendrá hasta la última convocatoria del presente curso académico

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria: explicado en la tabla anterior**
 - ...
- **Convocatoria extraordinaria: explicado en la tabla anterior**
 - ...

8. Consideraciones finales